**Fundaciones**

1. La definición de fundación puede cambiar según la legislación nacional. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) utiliza la siguiente definición:
2. Las fundaciones incluyen instituciones sin fines de lucro con el objetivo establecido y la fuente de ingresos delineada para proveer subvenciones o llevar a cabo programas. Las fuentes de los activos de las fundaciones incluyen donaciones, ingresos ganados, combinación de recaudación de fondos públicos y privados, fondos de inversiones, donaciones familiares, donaciones comunitarias, y fuentes religiosas, corporativas y otras como externalización masiva. Otras vías para la donación filantrópica incluyen: fondos de donantes, donaciones directas, individuos de valor neto alto, círculos de donaciones y otros.
3. Al reconocer el papel en crecimiento de las fundaciones en el desarrollo, el PNUD encara sus relaciones con las fundaciones más allá de la movilización de recursos y se concentra en el desarrollo de asociaciones. Generalmente, se pueden establecer cuatro tipos de colaboración de la siguiente manera:
4. Establecer y cultivar una red de contactos dentro de la comunidad de fundaciones para compartir conocimiento y experiencia, así como para llevar a cabo esfuerzos conjuntos de promoción. En tales instancias, el PNUD reconoce que las fundaciones generalmente ofrecen abundante información sobre áreas específicas, como gobernanza, medio ambiente o HIV/AIDS. En consecuencia, el PNUD trabaja con ellas para usar sus capacidades de experiencia y conocimiento. Tales asociaciones tienen un potencial importante para mejorar la calidad y el alcance de los programas del PNUD.
5. Una relación «donante/receptor de donación», mediante la cual las fundaciones otorgan subvenciones al PNUD en respaldo de proyectos específicos del PNUD que se adaptan a prioridades compartidas.
6. Intervenciones de codefinición y financiación paralela.  Una fundación y el PNUD codefinen objetivos comunes y acuerdan la financiación paralela de actividades. Este es un tipo poco común en que una fundación está interesada tanto en aprovechar su propio conocimiento/redes como en financiar prioridades acordadas y compartidas. Esta modalidad tiene potencial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) siempre que las fundaciones se alineen con las agendas de desarrollo nacional y subnacional, utilicen el marco de los ODS para planificar y supervisar, y que haya mecanismos de rendición de cuentas establecidos para controlar la contribución de los asociados a los resultados conjuntos.
7. Apoyo al desarrollo de capacidades de fundaciones basadas en la comunidad. Consulte los procedimientos de participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) relevantes en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP).
8. Existen dos categorías de fundaciones con las que el PNUD principalmente establece asociaciones: fundaciones privadas y fundaciones públicas.
9. **Las Fundaciones Privadas** son organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro que otorgan subvenciones y reciben fondos/donaciones de una fuente, generalmente un individuo, una familia o una corporación. Tales fundaciones no participan activamente en recaudaciones de fondos ni buscan apoyo financiero público. Pueden otorgar subvenciones en muchos campos o limitar el apoyo a solo uno o dos. También pueden operar local, nacional o internacionalmente. Existen dos tipos distintos de fundaciones privadas: fundaciones independientes y fundaciones corporativas.
10. Las fundaciones independientes son organizaciones que otorgan subvenciones y fueron establecidas para brindar asistencia a actividades de caridad específicas. Ejemplos de tales fundaciones son la Fundación Bill y Melinda Gates, la Fundación Ford y el Rockefeller Brothers Fund.
11. Las fundaciones corporativas son organizaciones independientes que otorgan subvenciones y que tienen lazos estrechos con la corporación que provee los fondos. Algunas compañías tienen programas de donación corporativa directa en lugar de fundaciones; algunas tienen ambos. Ejemplos de tales fundaciones son la Fundación Coca-Cola y la Fundación Nike.
12. Las **Fundaciones Públicas** generalmente otorgan subvenciones a otros grupos sin fines de lucro. En lugar de tener apoyo de una sola fuente (individuo, familia, compañía), las fundaciones públicas recaudan fondos de muchas fuentes para apoyar sus actividades de otorgamiento de subvenciones. Ejemplos de tales fundaciones son la Fundación de la ONU y la Charities Aid Foundation.
13. Las fundaciones con base en la comunidad son un subgrupo de las organizaciones de caridad públicas que otorgan subvenciones y generalmente prestan servicio a un área geográfica específica. Sus activos vienen de fondos establecidos por varios donantes y son similares a las fundaciones privadas en el aspecto operacional. Ejemplos de tales fundaciones son la Kenya Community Development Foundation y la Osaka Community Foundation.

**Evaluación y formalización de fundaciones**

1. Los detalles de evaluación y formalización de asociaciones con fundaciones se pueden obtener en las tablas de procedimientos.

**Supervisión de asociaciones con fundaciones**

1. La mayoría de las fundaciones requieren informes narrativos y financieros sobre las subvenciones y las contribuciones que otorgan. Los requisitos de presentación de informes específicos están estipulados en la carta/el acuerdo de subvención, incluso la información requerida y los plazos del donante. La presentación de informes exitosa ocurre cuando estas provisiones se cumplen adecuadamente; además, fomenta una relación de confianza y prolongada con la fundación para colaboraciones futuras.
2. El proceso de informes es, por lo tanto, una de las etapas más cruciales de la vida de un proyecto, dado que refleja cómo se gastaron los fondos y demuestra las competencias del PNUD como organización y asociado. Por lo tanto, es muy importante asegurar que se cumplan completamente las disposiciones en el acuerdo con la fundación y que la presentación de informes se realice de manera integral, clara, precisa y oportuna.

**Spanish |**

1. **French**

**|**

**English**

Page Content

Structure Element - Description